

El derecho a la vida

Aunque reprobemos los actos de violencia realizados ayer, no nos es posible comentarlos con indignación. No se los puede justificar, mas sí excusar, porque el derecho a la vida es el más sagrado de todos, y eso era lo que ayer defendía el pueblo airadamente...

La explosión ha sido súbita, como suelen serlo casi todas las indignaciones populares, y por ello fué imposible prevenirla. Las autoridades han hecho cuanto debían para amornar su alcance, se ha de justicia tributarles elogios por su tino y por el alto instinto de prudencia con que evitaron fuese la de ayer una efemérides luctuosas...

Los hechos de ayer encierran una enseñanza que no debe desaprovecharse. Los que han venido especulando codiciosamente a costa del consumidor, han de observar cuáles son las consecuencias de su desaprensión y reconocer que la libertad del comercio tiene un límite, frunciendo el cual se incurre en la sanción de las leyes y en el enojo público que, irreflexivo siempre, se adelanta a cualquier otra acción más ordenada y lógica...

No se habla de una ley de tasas, procedimiento vistoso y antipático, que por ello sería ineficaz, sino búsquo, la solución en aquel terreno en que debe encontrarse. Para contornar las extralimitaciones abusivas del productor, organizadas sistemáticamente, hay recursos eficaces en el orden legislativo. Para los abusos de cierto género, basta y sobra con la aplicación rigurosa e incansable de la ley de sanidad y las Ordenanzas municipales...

Ciérrense con inexorable tenacidad aquellas tahonas donde no se cumplan puntualmente todas las prescripciones higiénicas; que el hacerlo así no impedirá se abran otras donde se las respete con esmeroso celo. Fiscalícese sin tregua y sin misericordia el pan que se produzca y aplíquese a los defraudadores el castigo que merezcan. No basta el celo momentáneo de tal ó cual teniente de alcalde, traducido en multas, que suelen no pagarse. Hay que organizar esa inspección en debida forma, de manera constante, y hacer que sirva de algo. No hay que conformarse con decimos de pan cada tres meses, como se viene haciendo desde época remota, y con aparatos rigurosos que no suelen tener trascendencia alguna. Hay que hacer algo definitivo y provechoso...

Hace años se viene hablando de la instauración de las tahonas reguladoras. Su establecimiento figura en los programas de todos los alcaldes y, sin duda, más por carencia de medios materiales que por falta de buena voluntad, continúa siendo una ilusión halagadora. Y, sin embargo, bien administrada, sobre constituir una defensa de los intereses del vecindario contra los egoísmos mercantiles, pudiera ser copiosa fuente de ingresos para el Municipio, aun no haciendo de ella motivo de lucro, y tal vez por eso mismo. El consumidor no es tan inconsciente y desprecupado como se cree...

Si no se va con ánimo resuelto á la evitación del peligro, si no se lo resuelve con carácter duradero, se vivirá en perpetua zozobra, pues bastará que el desamparado afán de ganancia despierte el instinto de conservación del pueblo para que se originen hechos como el de ayer, que de tan sensible manera pudieron resolverse á no triunfar la prudencia característica en los liberales...

DE SOLA SOL (RESUMEN TELEGRÁFICO) EXTRANJERO.—En el Estado de Indiana (Estados Unidos), una chiepa lanzada por la chimenea de un tren fué á caer sobre otro de mercancías que llevaba un vagón cargado de pólvora, incendiándolo y originando una tremenda explosión. Resultaron 15 muertos y 28 heridos. Ha comenzado en Nueva York la vista del proceso expedito contra Mr. Thaw por haber matado á tiro á Mr. White, ex amante de su esposa. Se teme que Thaw sea condenado á muerte. En varias poblaciones de los Estados Unidos han habido grandes inundaciones, que han producido daños enormes. Miles de obreros han quedado sin trabajo.

zala, llegó el administrador de la Cárcel, don José Martínez, á cobrar un libramiento. Desde luego notó la falta del cajero, y sospechando estuviera enfermo penetró en el interior de la oficina. Oyendo golpes que partían del interior de la caja, la abrió y halló al cajero. Se comenta la anécdota de los ladrones, pues la caja se halla rodeada de la hermosa oficina de Hacienda, siendo las doce de la hora en que se ven más concurridas. En presencia de las autoridades se hará un arqueo para conocer la cantidad robada.

Suicidio Un sujeto llamado Manuel Lobo se ha suicidado arrojándose en una balsa. El motivo que le ha inducido á tomar esta determinación es la falta de recursos.—Carlos. Un detenido Castellón 22. Asegúrase que la cantidad robada asciende á 12.000 pesetas. Ha sido detenido Joaquín Amiran. El cajero hallase enfermo á consecuencia de la impresión recibida y por las contusiones que le ocasionaron al manifiesto. El Juzgado practica diligencias con gran actividad.—Carlos.

FIRMA DEL REY S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos: —Concediendo honores de jefe de administración á D. Francisco Casajosa, subdirector de las minas de Almadén. —Organizando el servicio de investigación é inspección del impuesto de derechos reales. —Promulgando la ley para arbitrar recursos por medio de sorteos extraordinarios ó modificación de los ordinarios de la Lotería Nacional para el centenario y conmemoración de los Sitios de Zaragoza. —Do Gracia y Justicia.—Promoviendo al cargo de magistrado de la Audiencia de Alicante á D. Rafael del Haba y Trujillo. —Trasladando al magistrado de la Audiencia de Alicante D. José Jardón y Delizaga á igual cargo de la de Lérida. —Nombrando arcediano de la catedral de Tarragona á D. Jaime Carrarach é Iborra. —Idem deán de la Catedral de Estanislao Almonacid y Cuena.

CASA REAL —S. M. el rey salió ayer mañana para Toledo acompañado del coronel Sr. Fernández Blanco. Esta tarde es esperado en Palacio.

LO DEL ESPAÑOL Ayer se reunió la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento para resolver acerca de la instancia presentada por el Sr. Díaz de Mendoza pidiendo autorización para que durante la próxima temporada actúen en aquel teatro Rosario Pino y Emilio Thuillier. El Sr. Gascón leyó una acertada denuncia, en que, después de elogiar mucho á ambos artistas y elogiar aún más á María Guerrero y Fernando Mendoza, propone que el Ayuntamiento acuerde: Primero. Haber sabido con satisfacción que en la próxima temporada realizarán su trabajo artístico en el teatro Español la señora Pino y el Sr. Thuillier. Segundo. Que la señora Guerrero y el señor Mendoza y la compañía que ha de ser sometida á la censura del Comité de autores, no puedan abandonar la escena de aquel teatro en la temporada oficial ó sea desde el mes de Octubre hasta el de Abril, durante todos los años de la concesión acordada al Sr. Mendoza. La denuncia, por lo visto, no convenció por completo á los concejales, puesto que acordaron aplazar el asunto, reunirse de nuevo, llamar á capítulo al Sr. Mendoza y resolver después. Por mi parte, no creo necesario aducir argumentos nuevos; ya di hace días mi opinión particular sobre el asunto y, digan lo que quieran los concurrentes á determinadas tertulias, sigo teniendo y defendiendo la misma, hoy como ayer y mañana como hoy, que dijo el Sr. Thuillier y Rosario Pino han de trabajar con la Guerrero y Mendoza, la petición me parece admirable; si no, creo que no hay para qué echar las campanas al vuelo, y que el asunto tiene un aspecto completamente distinto que los concejales hacen bien en estudiar. Yo, en su caso, haría lo propio; lo menos que puedo pedir es que las cosas estén claras, que todos sepamos á qué atenernos.—M.

EL MARTIRIO DE UNA ESPAÑOLA Unos titiriteros roban á una joven en España y la maltratan brutalmente. —Paris 22. Conócense nuevos detalles del rapto de la joven Luisa Aguaron, verificado en España por unos acrobatas, y de los malos tratos que le daba el director de la compañía. Denunció el hecho uno de los artistas, que según parece está enamorado de Luisa, al ver cómo el director la abofeteaba por serle imposible sostener con los dientes una silla donde se sentaba un niño. Al verla escupiendo sangre, su amante buscó al director de la troupe, que es alemán, y tuvo con él una violenta escena, yendo en seguida á enterar á la justicia de lo ocurrido. Luisa declaró haber sido raptada al volver de la escuela, en tanto que el «barnum» asegura haberla contratado como oriada contando con el consentimiento del padre de la joven. El padre de ésta se llama Tomás Aguaron y reside en Barcelona, calle de San Sadurní. Han declarado muchos testigos, los cuales confirman que Luisa ha sido bárbara y constantemente maltratada y que rehusó siempre escribir á su padre por miedo á la venganza que pudiera ejercer su explotador. La víctima ha sido reconocida por los médicos de Saint-Etienne, comprobándose la veracidad de las acusaciones formuladas. El cuerpo de Luisa está lleno de cardenales y desolladuras, particularmente en los muslos y en el pecho. Los ejercicios de fuerza á que se la obligaba han producido el desgarramiento de las fibras musculares del abdomen. El jefe de la troupe y su esposa, acusados de rapto de menor y de lesiones, han ingresado en la Cárcel de Saint-Etienne.—Mar.

EL PRECIO MEDIO DEL TRIGO Durante la semana última el precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla ha sido el siguiente: Salamanca, á 22,87 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, á 23,03; Palencia, á 23,63; Valladolid, á 23,51; Burgos, á 22,93. Con respecto á la semana anterior ha habido una baja de siete céntimos en kilogramo.

EL PAN CARO La indignación ha cedido

Aunque hoy también ha habido ligeros disturbios, ha sido día de más calma á causa de haber vuelto sobre su acuerdo algunos tahoneros

EL DIA DE AYER En la Casa de Socorro

Los médicos de guardia D. Daniel Casuso y D. Enrique Seoane, auxiliados por el jefe facultativo D. José Soto y ayudados del practicante Sr. Jiménez, curaron al agente Rafael Castro, de treinta y siete años, soltero, de ocasión y eróico en la parte baja de la región occipital, producida con una piedra. Herida que fué calificada de leve, salvo accidente. También asistieron á Miguel Rico López, de diez y siete años, soltero, marmolista, que vive General Paradaña, 5, tercero, de herida contusa de forma irregular, interesando la piel y los tejidos blandos, en la parte derecha de la región frontal. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Según declaración del herido, salió hoy de su casa para buscar trabajo, y al marchar por las Rondas y enterarse de los tumultos subió por la calle de Santa Isabel, con tan mala fortuna, que al pasar por la tahona mencionada recibió la pedrada desde el balcón, causándole la herida. Los grupos situados delante de la tienda aseguraban también que el muchacho herido no había tomado parte en el tumulto.

Los tahoneros en Gobernación Cuando el conde de Romanones estaba conversando con los periodistas, llegó una Comisión de panaderos del distrito del Hospital, que iba á quejarse de las violencias cometidas ayer mañana en sus establecimientos. El ministro los recibió inmediatamente á la vista de los representantes de la Empresa. Los tahoneros, después de hacer una relación de los sucesos, expusieron la imposibilidad de bajar el precio del pan, fundándose en que alcanzan las harinas. El conde de Romanones excitó á los fabricantes á transigir, ofreciéndoles que el Gobierno intervendría cerca de los harineros para que descendiese el precio de aquel artículo. Los comisionados se resistieron, é insistieron en sus quejas por los atropellos de que se decían haber sido víctimas. El ministro les contestó: —Eso, aun siendo muy lamentable, es una manifestación brutal de una reivindicación social. No ignoran ustedes que la subida del pan ha sido siempre y en todos los países causa de algaradas y de motines populares. Los tahoneros se quejaron también de que fuese el concejal Sr. Largo Caballero uno de los que capitaneaba los grupos, pidiendo que se le castigase. El conde les dijo que aquel señor, en el momento que salía del Ayuntamiento era un particular, que podía hacer cuanto quisiese, respondiendo sólo de sus actos ante la ley. El ministro no se negó á prestar á los panaderos el auxilio que solicitaban para la defensa de sus propiedades, á cuyo efecto les manifestó que iba á ordenar al Ayuntamiento y al gobernador civil; pero si los advertió que no podían en ningún modo contar con el apoyo moral del Gobierno. Terminó la entrevista, insistiendo los fabricantes en su propósito—de indispensable necesidad, según ellos—de mantener los precios elevados del pan, y anunciando que si alguna tahona se cerraba por orden gubernativa todas serían también cerradas.

Las reguladoras El ministro de la Gobernación, terminada la conferencia con los tahoneros, siguió hablando con los periodistas del asunto del día. A juicio del conde de Romanones, una de las causas que podrían contribuir á que cesase el orden de cosas existentes y esta repetición periódica de conflictos, motivados por el precio del pan, sería el establecimiento de la tahona municipal reguladora, que aparte de sus beneficios como tal, ahorraría el Ayuntamiento los gastos enormes que lo ocasionan estas perturbaciones. La tahona reguladora, manteniendo sus precios en relación constante con los que tuviesen el trigo y la harina en el mercado, justificaría prácticamente la legalidad de aquéllas, y además, en casos de subida, sería para el público una autorizada garantía.

Tiros, panes y pedradas Los asaltantes de las tahonas de la calle de Santa Isabel no hicieron uso solamente de piedras y garrotos para destruir las puertas. La mayoría de ellos iban provistos de armas procedentes de otras tahonas, que arrojaban con furia, oyéndose algún disparo de revólver. Un manguero de la Villa enfocó la manga hacia la casa, cuya fachada ha quedado en estado deplorable. Por la ciudad calle se han visto pasar durante toda la mañana numerosos grupos de hombres y mujeres, provistos de sacos llenos de pan, de herramientas, estandartes, y enseñando algunos hasta los sellos que utilizan en las tahonas para marcar el pan.

En otras calles No solamente las mencionadas han sido las tahonas asaltadas. El público ha causado también grandes destrozos en la calle de Zurita, núm. 9, donde se fabrican pañuelos largos. Desde uno de los balcones de esta casa arrojaron á la calle una botella de alcohol, que, por fortuna, no hizo daño alguno. Los asaltantes se llevaron todo el pan fabricado. En la calle del Ave María asaltaron otra tahona, llevándose 40 panes y destruyendo los utensilios. En la calle de la Fe, núm. 15, rompieron á pedradas la luna del escaparate, saqueando después la tienda. En la calle del Olivar los manifestantes cogieron los picos y herramientas de una casa en construcción para destruir una tahona. Hoy, cuando se aguarda la presencia de un capitán de Seguridad y algunos guardias á sus órdenes. También han sido saqueadas las tahonas de la calle de la Escudera, núm. 2, y de la calle de la Espada, de los Tres Peces, del Sombretete y de la Torrejilla del Leal.

Las autoridades Apenas se recibió aviso telefónico en el Gobierno civil de la alteración de orden público, salieron inmediatamente para el lugar del suceso el gobernador Sr. Rosales y el comisario general Sr. Millán Astray. La policía del distrito y numerosos agentes de otros cuarteles también á prestar sus servicios.

Los detenidos

El gobernador civil Sr. Rosales, al enterarse de lo ocurrido en la calle de Santa Isabel, ordenó la detención de cuantas personas se hallaban en casa. Había siete, entre ellas el dueño, llamado Antonio Fernández, que al caerle la policía le encontró una navaja de regulares dimensiones. El público, que no cesó de vitorear al gobernador civil, le rodeó, pidiendo que saliesen de la casa los tahoneros, que querían arrearlos. Había quien aseguraba que el pan fabricado allí estaba envenenado, que tenía lejía y que puesto que los patronos habían querido envenenar al vecindario justo era que ellos se vengasen. Sr. Rosales y el Sr. Millán Astray hicieron todos los esfuerzos posibles por convencerlos de que no era posible lo que ellos suponían, y aunque lograron tranquilizar algo los ánimos, sin la oportuna intervención de cuatro parejas de la Guardia civil de Caballería, los amotinados hubiesen logrado penetrar en la casa y sacar á viva fuerza á los que allí se hallaban. El trío que estuvo á las masas, que no desistieron, sin embargo, de su propósito, permaneciendo en los alrededores de la casa, esperando al momento en que saarían á los panaderos para darles un disgusto. Manifestación tumultuosa. Al Congreso En las primeras horas de la tarde, y formada por los grupos que poco antes se habían dispersado en la plaza de Lavapies y sus inmediaciones, se formó en la plaza del Progreso una numerosísima manifestación, que con el título de tumultuosa se dirigió á la calle de la Magdalena. Al frente de aquélla figuraban varios muchachos con cartelones en que se leía: Queremos pan á 40 céntimos! Al llegar á la manifestación—compuesta en su mayoría de niños y mujeres—á la tahona de la mencionada calle de la Magdalena, se efectuó el acto de establecimiento en actitud hostil, repitiendo la petición que en los cartelones llevaban. La policía, en previsión de que ocurriesen desórdenes, tomó acertadas medidas encaminadas á reprimirlos. Por fortuna no fué necesario extremar el rigor, pues el tahonero fijó inmediatamente una bandera en el establecimiento, alegando el pan á 40 céntimos; muchos manifestantes hicieron el necesario acople de él, y se fueron. Requirieron luego algunas otras calles. Al llegar á la de Echeagaray obligaron al dueño de la tahona en esta calle establecida á que expendiese pan al citado precio. Así se hizo, y tras de alguna venta á 40 céntimos se retiró el grupo, alegando el tahonero que las existencias se habían agotado. Los manifestantes prorrumpieron en denuestos silbidos, diciendo que no era verdad; esto es, que quedaba todavía mucho pan por vender, y en vista de ello comenzaron á golpear furiosamente las puertas, añadiendo que si no se levarse esas cuantas pan encontrasen allí. Merced á donados esfuerzos de la policía y á los ruegos de ésta á los manifestantes que se cesasen en tan violenta actitud, no ocurrió algo verdaderamente lamentable en la calle de Echeagaray. Los ánimos de los manifestantes se enardecieron de pronto más visiblemente. Después de recorrer otras varias tahonas, en que se reprodujeron con más ó menos violencia las antedichas demostraciones, la manifestación se dirigió á la calle de Santa Catalina, con propósito de llegar frente al Congreso para protestar allí su disgusto. Pero el comisario general de la policía, con fuerzas á sus órdenes, y la presencia del gobernador, impidieron, con sumo tino, que los manifestantes realizaran este último propósito, é igualmente el que arribaban de dirigirse inmediatamente después hacia la Puerta del Sol y recorrer las calles más céntricas de Madrid.

Los ganaderos reunidos A las cinco de la tarde se han reunido los fabricantes de pan. Después de terminar la reunión visitaron al gobernador civil. Nuestra impresión al vernos los panaderos es que ni que el orden en la posible, pero sin hacer uso de la fuerza. Más heridos En la Casa de Socorro del distrito de la Latina los médicos de guardia D. Calixto Mila y D. Alberto Martín Muñoz y practicante Sr. Oñes, curaron ayer tarde á Ramón Villar, de diez y seis años, soltero, ebánista, natural de Gállegos, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, 21, piso cuarto, de heridas contusas de segundo grado, con ematoma en la región frontal y conmoción cerebral. La herida fué calificada de pronóstico reservado. En la Casa de Socorro del distrito del Centro han sido curados un niño de corta edad

de contusiones leves, y además Justo Albert de herida grave en la cabeza. Otra mujer ha sido curada en otra Casa de Socorro de una contusión que recibió con una libreta. En la Casa de Socorro de la Inclusa han sido curados Ricardo Sanz, de catorce años, sastre, de herida en la región frontal, y Antonio Vega, de diez y seis años, panadero, de tres heridas en el brazo derecho. Además han recibido contusiones de poca importancia varios agentes de policía y guardias de Seguridad de los distritos de la Inclusa, Latina y Hospital.

Más detenidos En la Comisaría de la Latina han sido detenidos ayer tarde Emilio Uceda, Joaquín Martínez, Pedro Pérez y tres más, que promovieron escándalo en Puerta de Moros. También detuvieron á una mujer por el mismo motivo en la plaza de los Carros, y cuatro sujetos más por escándalo en la calle de Segovia y la de la Redondilla.

Más tahonas asaltadas En la calle de Segovia, núm. 5, los manifestantes arrancaron un rótulo que indicaba el precio del pan y rompieron la puerta, arrastrando el local. La misma operación hizo otro grupo en la calle de la Redondilla. En la Cava Baja lograron evitar el asalto á una tahona un teniente de Seguridad del distrito de la Latina y una pareja del mismo Cuerpo. En la calle de la Ruda detuvieron á un sujeto, entrando en un establecimiento. El público arrolló á los guardias que defendían la puerta y consiguió libertar al detenido. Un agente del distrito de la Latina resultó ayer tarde con la capa destrozada al intentar evitar los desmanes del público. En la calle de la Ventosa fué incendiada una tahona.

En la alta Cámara La sesión celebrada ayer tarde por el Senado ha revestido importancia, en ella se ha discutido el problema de actualidad en Madrid, y esto por sí solo es bastante para concederle alta calificación. El Sr. Sanz Escarín trató de defender la libertad que tienen los industriales para fijar precios á los artículos, sin que su discurso hallase eco en la Cámara. Contestó el Sr. Aguilera, como podrá verse en la sesión, manifestando que está resuelto á todo lo que sea necesario hacer en pro del vecindario madrileño. En el Ayuntamiento Ayer tarde ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, y en ella el Sr. Aguilera ha pronunciado un sincero y elocuente discurso, manifestando que en esta ocasión está al lado del pueblo y arrostrará toda clase de responsabilidades, incantándose los tahoneros si á eso hay que llegar.

Asaltos nocturnos Había permanecido tranquilo durante todo el día el distrito de la Universidad, y muy cerca de las ocho de la noche se organizó una manifestación en la que figuraban algunos hombres y muchos mozalbetes armados con palos, piedras y hachas. Al paso de las turbas se cerraban las puertas de los establecimientos, y muy especialmente las de las tahonas, que eran apedreadas. Llegó el núcleo de revoltosos al núm. 4 de la calle de Carranza, y como encontraron cerrada la puerta de la tahona allí establecida se dispusieron á abrirla violentamente, lo que consiguieron después de unos cuantos golpes de hacha. Fueron á dar á viva fuerza y se llevaron lo que encontraron á la mano, sin que los dependientes opusieran resistencia. Siguieron los manifestantes hacia el centro; pero en la calle de Tetán fueron disueltos. A las doce de la noche la tranquilidad era completa en todo Madrid.

Conferencia y órdenes A la una de esta madrugada celebraron una conferencia detenida el gobernador y el alcalde. No se sabe lo que se acordó en tal conferencia, pero sí se conocen las órdenes terminantes que el Sr. Rosales ha dado á sus subordinados para que custodien las tahonas, disueltos á los manifestantes con energía, observando la más estricta prudencia en el caso de que resistan. Los jefes de la Guardia civil y Orden público han recibido parecidas instrucciones. El alcalde y los tenientes. Nota oficial Anoche se reunieron con el alcalde los diez tenientes de alcalde de Madrid para adoptar las medidas que exigen las graves circunstancias ocasionadas por la subida del pan. En primer lugar acordaron secundar la acción del alcalde para favorecer y amparar á los industriales que han mantenido los antiguos precios, para establecer nuevas tahonas y conseguir que en otros establecimientos como los del Hospital y las Factorías militares ampliasen su normal esfera de acción y para importar de provincias y de los pueblos inmediatos á Madrid la mayor cantidad posible de pan. Oyeron después á la Junta directiva de los fabricantes, tratando de convencerlos por todos los medios que desistieran de su actitud, pero rechazando cuantas indicaciones que directa ó indirectamente pudieran hacer aquéllos y que no estuviesen dentro de la baja absoluta de precio de 40 céntimos que el alcalde les exigía, y como no fué posible obtener una resolución definitiva, se adoptaron, una vez retirados los fabricantes todas las medidas de previsión que las circunstancias requieren, y que por difícil que su realización pudiera ser se imponen al alcalde y al Ayuntamiento. En este sentido nada dejarán por hacer los representantes del Municipio, y si en un momento dado llegan á creer en la necesidad de la incautación de los establecimientos que dependen de la fabricación, é ella irá el alcalde auxiliado por el Ayuntamiento é inductiblemente por el Gobierno, antes de llegar á la contingencia, felizmente poco probable, de que el pueblo de Madrid se vea privado de la satisfacción de una de sus más esenciales necesidades. Para ello el alcalde y los señores tenientes acordaron constituirse en sesión permanente durante todo el día de hoy por el tiempo indefinido que exigen los desarrollos de la cuestión que tanto preocupa al vecindario de Madrid.

Tranquilidad. Precauciones La justificada expectativa que los sucesos de ayer despertaron, la ha hecho hoy con más intensidad donde aquéllos se desarrollaron, ó sea especialmente en los distritos del Hospital, Inclusa y Latina. Nada, no obstante, en tal sentido ocurrió en la mañana de hoy en los dos últimos distritos citados.

El proyecto de consumos Al fin smético ayer tarde distamen la Comisión del Congreso en el proyecto de transformación del impuesto de consumos. Los individuos que componen aquélla han llegado á un acuerdo, presentando una fórmula en que se armonizan el primitivo proyecto del ministro con el criterio sustentado en su ponencia por el Sr. Rúa y con el que abrigaba la Comisión. El dictamen consta de 48 artículos, y sus conceptos principales son los que continuación se expresan, algunos de ellos de verdadera importancia, como podrá verse. Se suprime el impuesto de consumos desde 1908 en las capitales de provincia, y desde 1909 en los pueblos, con inclusión en unos y otros de los de las Provincias Vascongadas. A partir de 1.º de Julio del año actual, comenzarán á consignarse en el Banco de España el importe de la cuota del Tesoro por consumos, para que ésta sea la primera partida en el presupuesto de ingresos de los Ayuntamientos cuando se realice la supresión, favoreciendo de este modo la conversión económica. Se suprime, desde el año 1908, el contingente provincial en los pueblos y en las capitales. El Estado se encargará del presupuesto carcelario y de primera enseñanza. Se concede á los Ayuntamientos la autorización para todos los arbitrios que se les reconocen en la ley municipal; además, el im-

Desde primera hora abriéronse las tahonas al público. En algunas, muy pocas, los tahoneros desearían vender el pan á 45 céntimos. Las autoridades, con sumo tino, invitaron á dichos tahoneros á que fijasen el cartelito anunciador de la venta á 40 céntimos, y aquéllos apenas si vacilaron en mostrarse conformes, quizá por si las manifestaciones hostiles de ayer se repetían. El público hizo provisiones del pan que necesitaba, sin que se produjese el menor incidente alguno digno de especial mención. En previsión de lo que pudiese ocurrir hoy en Madrid, el gobernador civil conferenció anoche con los jefes de las Comandancias del 1.º y 14.º Tercio de la Guardia civil, conviniendo en que ésta quedase de retén para, si las circunstancias lo demandasen, salir á la calle oportunamente á reprimir cualquier desorden que se promoviese. Algunas parejas montadas del citado instituto patrullaban durante la mañana por los supradichos distritos de la Latina é Inclusa, sin que, afortunadamente, surgiera nada en que ésta justificase su intervención, ya que aun la policía tuvo ocasión de entrar por nada en funciones. Hasta medio día, repetimos, la normalidad era completa en los aludidos y populosos barrios.

En el Gobierno civil Crea todo el mundo esta mañana que no ocurriría nada de particular hoy con motivo de la subida del pan. Sin embargo, en el Gobierno civil se tuvo conocimiento de los siguientes hechos relacionados con los sucesos de ayer: En la calle de Barriocueva, una turba de 25 á 30 personas, formada por mujeres, hombres y niños que apedrearon la tahona de la Compañía Madrileña de Panificación, rompiendo todos los cristales, causando grandes destrozos en el establecimiento. Del distrito de la Universidad comunicaron á las nuevas autoridades de la mañana que varios grupos de manifestantes habían producido escándalo en distintas calles. El dueño de la tahona de la calle de Blasco de Garay amenazó con una escopeta antigua y cargada á los manifestantes, produciendo, con ello gran escándalo. Fué detenido el dueño. De la Inclusa participaron á primera hora que no ocurría novedad. En una sola tahona expandían el pan á 45 céntimos, y el comisario y segundo jefe del distrito Sres. Sánchez Vidal y Zaldivar lograron convencerle, expendiendo la mercancía á 40 céntimos. Del distrito de Palacio participaron, á las once y veintidós minutos, que el Sr. de Mendizábal y el marqués de Urquijo varios grupos tiraron piedras á los establecimientos situados en aquella calle, logrando disolverlos el comisario y un teniente de la Guardia civil del puesto de Pozas, consiguiendo también las referidas autoridades que pudiesen el pan á 40 céntimos. De Chamberí comunicaron á las once y cuarenta minutos de la mañana que un grupo de 300 personas recorría las tahonas, preguntando á qué precio vendían el pan y empezando á pedradas donde les decían que era á 45 céntimos. Inmediatamente desde el Gobierno se dio un orden para que salieran fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, y que evitasen á todo trance los atropellos. A las once y cuarenta y ocho comunicó la Comisaría del Congreso que un grupo de 34 á 40 hombres se había congregado delante del ministerio de Fomento, dirigiéndose hacia el Gobierno civil á pedir trabajo.

Nuestros informes Desearo dar la mejor información posible á nuestros lectores recorrimos esta mañana todos los distritos de Madrid, comprobando las noticias que anteriormente dimos y anotando que en algunos distritos los hechos habían revestido mayor importancia de lo que consignaba la nota oficial. En el distrito del Centro, sin llegar á la Puerta del Sol y calles limítrofes, hubo varios grupos que vociferaban, sin causar más daños que los ya consignados de la calle de Barriocueva. En Chamberí ha sido donde las turbas han producido más escándalo. Se conocen que aquellos pacíficos vecinos, molestos por no haber dado ayer señales de vida, hoy se lanzaron, recorriendo todas las tahonas de aquel populoso barrio y preguntando el precio de la mercancía. Los que decían á 40 eran indultados, pero el que se atrevía á pedir 45 tenía que sufrir las consecuencias de pedradas, palos é infinitud de proyectiles que arrojaban contra el establecimiento. Esto ocurrió en varias calles, siendo de lamentar que en la de Eloy Gonzalo resultase herido uno de los manifestantes, llamado Baldomero Figueras García, de quince años, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Blasco de Garay, 7, bajo. En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué curado un muchacho eróico en la mano izquierda y de dedo quinto de la misma mano por los médicos de guardia don Juan Sánchez Ulivarri, D. Emilio Granados y practicante D. Federico Rey.

POLÍTICA

El proyecto de consumos

LA TARDE PARLAMENTARIA
EL GOBIERNO EN LAS CAMARAS

Cumpliendo su promesa, se ha presentado ayer el Gobierno a las Cámaras, en las que, aparte una interpelación del Sr. Maestro, se ha tratado del asunto del día, o sea la subida del pan

SESION DEL CONGRESO

21 de Enero. Con bastante concurrencia en las tribunas, con los diputados necesarios en el salón y con el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra en el banco azul, se abre la sesión a las tres y veinticuatro, presidiendo el Sr. Canalejas.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, ocupa la tribuna y lee un proyecto que no se sabe si puede venir por la Comisión de lectura no se percibe bien desde la tribuna.

Los señores BARRIO y MIER, LACIERVA, CANADA-HONDA, MAURA y OSMÁ presentan protestas contra la ley de asociaciones.

No bien concluyen los expresados diputados de dar cuenta de esas protestas, el diputado de la mayoría señor MAESTRE pregunta al Gobierno cuál es su plan parlamentario, y muy especialmente por el criterio que sustenta respecto del proyecto de asociaciones, y si es cierto que se ha aceptado por la Comisión las enmiendas propuestas en las cartas de los Sres. Moret y Montero Ríos, ó si se ha retirado dicho proyecto para redactar otro nuevo.

Considera que una contestación sobre esto es importantísima, para que sepan a qué atenerse el país y los diputados que pertenecen al partido liberal.

El presidente del CONSEJO responde que no se ha retirado el proyecto, y que en cuanto a la admisión de enmiendas se aceptarán todas aquellas que no afecten al fondo del proyecto.

Añade que de las consultas hechas a los prohombres del partido ha resultado el criterio que el Gobierno tiene sobre el proyecto.

El señor MAESTRE pregunta todo lo dicho por el presidente del Consejo; pero no hace falta saber cuál es ese criterio.

Es público que se ha intentado una fórmula; pero esa fórmula, que ha aceptado el Sr. Canalejas; ¿la ha aceptado el Sr. Moret? ¿La ha aceptado el Sr. Montero Ríos? Espero la respuesta, y si no me satisface, desde luego explicaré una interpelación.

El presidente del CONSEJO: Ya he dicho lo que hay acerca del asunto. Si S. S. quieren explicar la interpelación, hágalo y será debidamente contestado.

El señor MAESTRE explica su interpelación diciendo que es público el criterio que sostiene el Sr. Canalejas, así como el del general López Domínguez, que mantiene integramente su opinión sobre el proyecto de asociaciones. Frente a estos dos halláanse los Sres. Moret y Montero Ríos, que muestran un criterio contrario al proyecto.

Lo que aquí ocurre—añade—es que el partido liberal tiene un proyecto que no sabemos los que en él militamos cuál pueda ser ni lo que será cuando venga. Esta es toda mi interpelación.

El ministro de la GOBERNACION lamenta de que por un deseo de exhibición un diputado de la mayoría como el Sr. Maestro suscite un debate tan inoportuno como el que ha planteado con sus preguntas, pues el Gobierno tiene sobre el asunto un criterio definido, que expondrá cuando llegue el caso; esto es, cuando la ley de asociaciones se ponga a debate. Esto ocurrirá el jueves, para lo cual habrá ya regresado el Sr. Vázquez Mella, que tiene que consumir su turno.

La interpelación desarrollada por S. S. es extemporánea, y la falta ambiente parlamentario, demostrándolo el hecho de que ninguno de los diputados ni de los jefes parlamentarios aludidos por S. S. hayan pedido la palabra.

No hay, pues, para qué imprimir apresuradamente. Esa discusión vendrá y el Gobierno expondrá entonces su criterio.

El señor MAESTRE insiste en sus anteriores manifestaciones, siendo acogidas sus palabras con muestras de aprobación de los conservadores.

El ministro de la GOBERNACION Sr. Soria, como diputado ministerial, ha querido llamar la atención suscitando hoy este debate, y ha conseguido que sus palabras sean acogidas con aplausos por los conservadores. Fijese bien en esto y comprenderá cuán acertado estuvo al calificar de inoportuno y de falta de ambiente parlamentario el propósito que persigue.

El señor MAESTRE rectifica, insistiendo en conocer la opinión de los individuos que forman el Gobierno sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Termina manifestando que no ve en los conservadores ni en los republicanos a enemigos, pues todos combaten con el mismo fin por el bien de la Patria.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo aseguro al Sr. Maestro que el día en que se presente el proyecto, si mi criterio no es un todo conforme con el del Gobierno, no me sentaré en este banco.

El PRESIDENTE dice que habiendo pedido sobre asuntos de importancia la palabra varios diputados, cree que debe suspenderse la discusión iniciada.

El señor SILVELLA (D. E.): Tengo grande interés en hablar.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra S. S.

El señor SILVELLA: Aquí se trata de ocultar lo que debe saberse.

La lectura a una carta por él dirigida al Sr. Canalejas pidiendo que se discuta el proyecto en cuestión y exponiendo una solución para llevar a cabo su deseo.

Dice que es necesario hablar con sinceridad en el asunto.

Tengo empeño el discutir el proyecto—dice el orador—para demostrar que es una ley que ofende a la cultura española.

En ese Gobierno hay, por lo menos, cuatro ministros que no son más que mandaderos ó representantes de otras personalidades, que reciben órdenes y estas de sus principales.

El ministro de la GOBERNACION: Es completamente inexacto que existan esos ministros mandaderos, porque para decidir y votar lo hacen por su criterio personal.

Respecto a lo vergonzante de esas cartas, rechazo esas manifestaciones.

El señor SILVELLA rectifica, insistiendo en que esas cartas deben conocerse, y los que las han escrito, si no las defienden y aclaran, realizan un acto que a mí por lo menos me avergüenza.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que si él llevó una carta al conocimiento del Consejo de ministros es porque así creía que era su deber para con el partido.

El señor SILVELLA: De todo esto queda algo muy trascendental, y es que esas cartas existen, y conste que ninguno de sus autores seguramente desea que permanezcan ignoradas. Eso lo desea el Gobierno.

fundamento del proyecto de ley de asociaciones. (La Cámara pide animación.)

Pasa a definir la acción de los Sres. Romanones, Jimeno, Barroso y Pérez Caballero, señalando la disconformidad que cree existente en el criterio sobre la ley de asociaciones.

Afirma que las cartas tantas veces aludidas no se leen porque ellas son una prueba palpable de esa disparidad de criterio existente entre los prohombres liberales.

Es debate de altura, que en su propio orgullo anunció (el orador se dirige al Gobierno); ese debate en que intervendrá el señor Moret y el Sr. Canalejas será completamente estéril, puesto que a pesar de su grande elocuencia, tanto el Sr. Canalejas como el señor Moret no podrán hacer más que repetir su criterio, que ya de todos es sobradamente conocido.

(Como el discurso se prolonga, los diputados abandonan los escaños y entablan conversaciones que ahogan la voz del orador.)

Ataca duramente al presidente del Consejo, diciendo que quien no tiene opinión ó no puede manifestarla, no puede sentarse a la cabeza del banco azul.

Termina diciendo que el Gobierno no merece la confianza del país ni de la Corona. El presidente del CONSEJO rechaza enérgicamente las acusaciones hechas al Gobierno.

Cuando llegue la discusión parlamentaria de este asunto ya conocerá S. S. la opinión del orador y la mía; que de todo se me podrá tachar menos de falta de sinceridad.

El señor BORES rectifica, calificando de habilidades de guardarropía la actitud del presidente del Consejo.

LA CUESTIÓN DEL PAN. El señor GARAY pregunta al Gobierno cuál es su opinión sobre el actual conflicto creado por los fabricantes de pan y qué piensa hacer en vista de los sucesos de hoy en Madrid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA disculpa al ministro de la Gobernación, que ha tenido que ausentarse del Parlamento.

(En ese momento llega el ministro de la Gobernación.)

El señor GALVEZ HOLGUIN alude a los hechos hoy realizados, que califica de atentados contra la propiedad, y acusa a las autoridades de pasividad y aun complicidad, puesto que han presenciado los hechos sin castigarlos.

Pide al Gobierno protección para los atacados, energía en el presente caso, y para más tarde una ley que evite esta clase de conflictos.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que la alteración en el precio del pan no está justificada, pues el precio de las primeras materias no ha experimentado alza que haga necesario subir al pan ocho céntimos por kilogramo.

De todas las gestiones practicadas por las autoridades para que no falte pan en Madrid si los patronos no ceden en su propósito de subir el precio, resulta que de las provincias limítrofes se enviará pan en cantidad suficiente para el consumo al precio de 40 céntimos.

Lee el relato facilitado por el Gobierno civil de los sucesos hoy ocurridos en Madrid y declara que el Gobierno mantendrá el orden procurando evitar la repetición de dichos hechos.

Sostiene que el único medio que hay para conjurar estos conflictos es la creación de las tahonas reguladoras por el Ayuntamiento de Madrid, y dice que siempre que ocurre lo que en la actualidad, el Municipio madrileño gasta en ello grandes sumas por la adquisición de pan de los pueblos, que tiene que pagar y luego se achaca a pérdida.

Para llevar a cabo el plantamiento de tahonas reguladoras cree que es necesario hacer cumplir en todas sus partes la Real orden del Sr. Besada.

El señor GALVEZ HOLGUIN, ocupándose de los sucesos habidos en Madrid, manifiesta que no es justo ni moral el que las turbas vayan acompañadas, en sus correrías, de personas investidas de autoridad que presencien los desmanes tranquilamente.

El ministro de la GOBERNACION rechaza la afirmación de que las turbas vayan acompañadas de individuos investidos de autoridad.

El señor GARAY reclama del Gobierno medidas preventivas y represivas para evitar la repetición de los sucesos hoy ocurridos en Madrid, con cuyas palabras manifiestase de acuerdo el ministro de la Gobernación.

El señor CATALINA achaca a la acción perniciosa de la política la verdadera causa de que en el Ayuntamiento de Madrid no se pueda hacer nada beneficioso.

Todo cuanto ocurre es un caso de anarquía con la complicidad del Ayuntamiento y del Estado, que lo toleran.

Concluye por afirmar que todo lo que pasa se evita, se desmorona, se política de buena y honrada administración.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente al diputado republicano, mostrándose con él conforme en que en el Ayuntamiento se debe hacer menos política y más administración.

LO DE VEGA DE LIÉBANA. El señor GARNICA lamenta de lo ocurrido en Vega de Liébana y ruega al Gobierno depure acabadamente las responsabilidades que se pueda haber incurrido.

El ministro de la GOBERNACION lee el relato de los sucesos transmitido por el gobernador civil de Santander y delegado de la Guardia civil, afirmando que casi siempre peca de prudente.

LOS SUCESOS DE BARCELONA. El señor LACIERVA da principio a su discurso, diciendo que dada la importancia de los sucesos acaecidos en Barcelona, el Gobierno, sin excitaciones de ninguna clase, debía dar cuenta oficial al Parlamento de los hechos y de los medios tomados.

Dice que revela poco interés por parte del ministro de la Gobernación el no haberse anticipado a la petición de los diputados.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que si no había dado cuenta al Parlamento de los sucesos de Barcelona fué porque aún esperaba más detalles sobre lo sucedido.

Respecto a que demuestra esto poco interés, diré a S. S. que mi cometido preoocupación, me pesa día y noche, es Barcelona.

Lee el relato oficial recibido del gobernador de Barcelona.

El señor LACIERVA anuncia una interpelación, que es aceptada por el ministro.

El señor NOUGUES protesta, en nombre de la minoría republicana, de que en todos los sucesos de estos días fueran tantos ciudadanos del partido Mañiser, y que nunca muriera ningún guardia civil.

SESION DEL SENADO

21 de Enero. A las cuatro menos veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Dos sacerdotes en las tribunas: en la pública la misma concurrencia de ordinario, y en el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y de la Guerra, éste de uniforme.

El señor ministro de la GUERRA sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley relativo al ascenso a tenientes de la escala de reserva de los sargentos del Ejército.

El señor duque de AREVALO pregunta al ministro de Marina la situación en que ha de quedar el personal de buques nombrado con carácter de eventualidad, y extrínseca de que, sin tener en cuenta sus servicios, por una Real orden dictada en Diciembre pasado se les declare cesantes.

El señor duque de MARINA le contesta, diciéndole que su misión exclusiva en este asunto ha sido la de sancionar lo hecho por su antecesor.

El señor duque de AREVALO rectifica, insistiendo en que algo debe hacerse por una clase que, como la de que se trata, es digna de que se tomen en cuenta sus servicios.

El señor ministro de MARINA repite lo ya manifestado.

Para el cargo de senador el señor arzobispo de Valencia.

El señor conde de CASA-VALENCIA dirige una pregunta al ministro de Estado sobre la policía de Marruecos y se interesa por la pronta publicación de la Guía oficial.

El señor ministro de ESTADO hace presente que el reglamento por el que ha de regirse la policía de Marruecos, con que a las cargas públicas contribuye la provincia de León.

El señor conde de CASA-VALENCIA agradece sus explicaciones.

El señor ministro de ESTADO rectifica brevemente.

El señor ALLENDE dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con las cantidades que a las cargas públicas contribuye la provincia de León.

El señor ministro de HACIENDA ofrece estudiar el asunto.

El señor SANZ ESCARTIN se ocupa de la palpitante cuestión de la subida del pan.

Cita como ejemplo al Ayuntamiento de Pamplona, que tiene establecidas tahonas reguladoras, y que en el momento de ocurrir una cuestión semejante tiene inmediatamente puesto el remedio.

El señor AGUILERA reconoce, con el anterior orador, la libertad en que se encuentran los fabricantes de pan para asociarse.

Opina que lo hecho por los tahoneros cae de lleno dentro del Código penal al subir tan inopinada é inoportuna el precio del pan.

Declara que se halla dispuesto a llevar a los Tribunales a la Junta directiva de dicha Sociedad y a excitar al gobernador a disolverla, y añade que el Ayuntamiento de Madrid no se halla en condiciones económicas de establecer tahonas reguladoras.

Elocuentemente expresa a la Cámara que desea que se abra la discusión de las tahonas, mirando siempre por el bien de las clases más necesitadas de la capital. (Muy bien, muy bien, en todos los lados de la Cámara.)

El señor SANZ ESCARTIN rectifica y dice que, a su juicio, es casi nulo el auxilio que puede prestar el Código penal.

Excita de nuevo a las autoridades y al Gobierno para que estudien detenidamente cuestión tan trascendental.

El señor AGUILERA rectifica brevemente.

El señor ministro de HACIENDA interviene, reconociendo la gravedad de las actuales circunstancias.

Se declara partidario del establecimiento de las tahonas reguladoras y propone que por vía de ensayo se establezca una en esta ciudad.

El señor SANZ ESCARTIN expresa que ha oído con gran complacencia al Gobierno y al Sr. Aguilera y que espera que las medidas anunciadas sean puestas prontamente en práctica.

El señor conde de PENA RAMIRO desea que por presidencia del Consejo se permita el Ofertario de Kingdon el domingo por la mañana. Cuando abandonó el puerto los terremotos continuaban.

Los emigrantes son 132. Dicen que la mayoría de las víctimas de la catástrofe son mujeres.

El Ofertario ha embarcado en Santiago cuantos víveres ha podido, zarpando inmediatamente para Kingdon.

También ha zarpado para el mismo punto el vapor cubano Candia, conduciendo víveres y medicamentos.—Dobor.

LA CAUSA DE LA BOMBA

El Tribunal que juzgará a los procesados por esta causa, será el de Derecho

Ayer se ha hecho público en la Audiencia el auto de la Sala, decidiendo la competencia a favor del Tribunal de Derecho, para entender en el juicio de la causa seguida contra Nakens, Ferrer y demás procesados por el atentado anarquista de la calle Mayor.

El auto es un extenso escrito, muy bien razonado, en el que se fundamenta esta decisión de la Sala, entendiendo que el móvil que impulsó al autor del atentado fué cometer un delito de regicidio, y que los otros hechos punibles que resultaron fueron accidentales, y castigando con mayor gravedad el Código los delitos de regicidio que los otros, el espíritu de la ley está bien claro y terminante al excluir de la competencia del Jurado aquella clase de delitos.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA CLERICALES Y ANTICLERICALES

Estado de un herido. Pidiendo la destitución del gobernador. Lo que dice la prensa

Barcelona 21 (1.º t.)—Le ha sido extraído el proyectil al herido Carlos Guerdán de Arellano, hijo del barón del mismo nombre, que durante los disturbios de ayer recibió un balazo. Su estado sigue siendo grave.

La Prensa pide la destitución del gobernador por los sangrientos sucesos desarrollados.

Desmintiendo. Hallazgo de seis cartuchos

Barcelona 21 (1.º t.)—Urgente.—Es inexacto que falleciera el herido por la bomba de ayer. Se salvará si no sobrevienen complicaciones.

En la calle de la Canada, núm. 13, se han hallado seis cartuchos.

A la Cárcel

Los hermanos José y Martín Palau Gelabert, detenidos por los sucesos ocurridos ayer a la llegada del Sr. Mella, han ingresado en la Cárcel.

Han sido también encarcelados el director de La Tralla D. Francisco Farrés y el redactor en jefe de El Poble Catalá.

Bisnes además, intilmente hasta ahora, al director de otro periódico, procesado hace pocos días por la autoridad militar.

Nombramiento de juez especial

D. Buenaventura Muñoz, presidente de la Audiencia territorial, ha celebrado una extensa conferencia con los jueces de instrucción, tratando de los sucesos de ayer.

Ha sido designado juez especial en la causa que se instruye por explosión de la bomba de ayer, D. Valentín Díaz de la Lastra.

Pidiendo la destitución del jefe de policía

Esta mañana, una numerosa Comisión de estudiantes visitó al gobernador civil señor Manzano, pidiéndole la destitución del jefe de policía D. Constantino Brassa.

El carbonero libertado

El carbonero que fué ayer detenido en la escalerilla donde estalló la bomba ha sido puesto en libertad por haberse comprobado plenamente que auxilió a auxiliar a los heridos.

Nuevos detalles

En la azotea de la Rambla de Canalejas han sido encontrados un bastón y dos llaves, que se supone pertenecen al autor del atentado.

En el portal véase muchas manchas de sangre. También han sido encontradas varias cápsulas de revólver.

Última hora el estado del Sr. Viver es gravísimo, esperándose de un momento a otro un funesto desenlace.

Costa Figueiras.

Almacén de Paños de López y Cap.º Preclados, 14.

EL MUNDO TIEMBLA CIUDAD DESTRUIDA

Otra colonia inglesa medio arrasada. Las víctimas. Grandes pérdidas

Londres 22. Un tremendo ciclón ha azotado durante todo el día el Nordeste de Australia.

En la Queenslandia los destrozos han sido grandísimos.

La ciudad de Cooktown ha sido casi en su totalidad destruida, pereciendo bastantes personas entre los escombros.

El barrio chino ha sido el más castigado. Las importantes pesquerías de Cooktown han quedado destruidas.—Dobor.

LA CATÁSTROFE DE KINGSTON

Quinientos enterramientos. Mil inválidos. Emigrantes. Víveres y medicinas

Londres 22. Las últimas noticias recibidas de Kingston dicen que se han enterrado más de 500 cadáveres, y que por amputaciones de brazos ó piernas han quedado inútiles para el trabajo más de 1.000 heridos.

A Santiago de Cuba ha llegado en el vapor Ofert el segundo convoy de emigrantes de Jamaica. Refieren horrores de la catástrofe.

El Ofertario de Kingdon el domingo por la mañana. Cuando abandonó el puerto los terremotos continuaban. Los emigrantes son 132. Dicen que la mayoría de las víctimas de la catástrofe son mujeres. El Ofertario ha embarcado en Santiago cuantos víveres ha podido, zarpando inmediatamente para Kingdon. También ha zarpado para el mismo punto el vapor cubano Candia, conduciendo víveres y medicamentos.—Dobor.

DE MARRUECOS

Un complot en Arcila. Se considera inmediata la captura del Raisuli

Paris 22. Se ha descubierto en Arcila un complot contra el sultán y la influencia europea.

Se han hecho multitud de encarcelamientos. En Tánger se considera inmediata y segura la captura del Raisuli.—Mar.

HUELGA DE CONSUMEROS EN VALENCIA

El número de huelguistas. El por qué de la huelga

Valencia 22 (11.15 m.)—Se han declarado en huelga 600 dependientes del resguardo de consumos, dejando de presentarse esta mañana al relevo.

Piden aumento de jornal, disminución de las horas de servicio y expulsión del personal traído de Andalucía por el arrendatario.

Intervención de la Benemérita. Coacciones. Detenidos

Fuerzas de infantería y caballería de la Benemérita vigilan los felatos donde prestan servicio los dependientes andaluces.

Los huelguistas recorren la línea intimando a los andaluces para que se retiren. Se ejercen muchas coacciones.

Se han detenido 14 huelguistas, que han quedado encerrados en los cuartelillos del Gobierno civil.

Humores graves. ¿Un muerto? Siguen los altercados

Circulan rumores de que junto al felato del paso de Mar los huelguistas apedrean y silban a la Benemérita. Los guardias aguantan la pedrea para evitar desagracias.

Se dice que en el camino de Jesús hubo un altercado entre los huelguistas y los andaluces, resultando uno de éstos muerto de una cuchillada.

En los centros oficiales no se tiene noticia de estos sucesos.

¿No hay mal que por bien no venga? Le gente se aprovecha de la situación. Comerciantes listos

Mientras esto sucede, multitud de personas salen a los poblados de la costa y afueras de la población, proveyéndose de toda clase de artículos, que introducen en la capital sin pagar el impuesto.

Algunos comerciantes entran carretadas de aceite, jabón y otros artículos.

Los huelguistas intransigentes. Lo que dice el arrendatario. Sin cesar

Se temen grandes desórdenes, pues los huelguistas se hallan dispuestos a no cejar.

El arrendatario manifiesta que los dependientes traídos de fuera sólo son 24 de Málaga, en cuya capital tuvo el arriero hasta el pasado Diciembre.

Ayer mismo firmó sesenta credenciales de dependientes, todas ellas a favor de valencianos.—Amo.

EL BANQUETE EN GUERNICA

Bilbao 22. Varias bandas de música de los pueblos cercanos tocaron durante el banquete celebrado ayer en honor de las Diputaciones vascas.

Al llegar el momento de los brindis hablaron el alcalde de Durango, los diputados Cortes Gandarías, marqués de Casa-Torre y Orueta, el diputado provincial de Navarra Sr. Urrea, los alcaldes de Eizabehove y Lequena, en cuya capital tuvo el arriero hasta el pasado Diciembre.

Al hablar éste, que está afiliado al bizkaitarismo, el diputado provincial por Vizcaya, que es liberal, pidió que no sólo se vitorease a Euzkieria y a los fueros vascos, como se estaba haciendo, sino también a España. Estas palabras levantaron protestas entre los reunidos. Mientras unos continuaron sus vitas en vascuence, otro grupo prorrumpió en vitas a España.

Al fin se logró calmar los ánimos, lamentando todos la intransigencia y la intemperancia de los elementos bizkaitaristas, que quisieron imponerse y destruir el acto con su conducta antipatriótica.—Colma.

DE BALEARES

Una comarca beneficiada. Reunión y manifestación en Andraitx. En honor de Roselló

Palma 21 (4.30 t.)—El acto público y solemne con que la villa de Andraitx agradece al diputado Sr. Roselló su gran afortunada en pro de las obras de la carretera de dicho pueblo a Estallench, y que tanto beneficia a la comarca, se ha celebrado hoy en el teatro.

Pronunciáronse discursos muy entusiastas de elogio para nuestro representante en Cortes.

Después el pueblo entero fue en manifestación al Ayuntamiento, y desde allí se expidieron telegramas de agradecimiento al Sr. Roselló y al ministro de Fomento.—Vives.

NOTAS FEBROLANAS

Un banquete. Suicidio

Ferrol 22. En la Capitanía general se ha celebrado un banquete en honor del comandante y oficiales del crucero francés Jean Bart. Presidió el viceministro Corvera. Se ha suicidado, desapareciendo un trío en el corazón, el cabo de infantería de Marina Francisco González.—Noisida.

BUQUE CON AVERIAS

Ferrol 22. Comunica el ayudante de Marina de Corcubión al capitán general del departamento, que entró en aquel puerto un buque francés de arribada forzosa, a causa de una vía de agua que sufrió en alta mar. Se le ha varado en una playa próxima al puerto.—Noisida.

A LOS SUSCRIPTORES

Terminado el año, advertimos a nuestros suscriptores de provincias que pueden elegir entre renovar la suscripción por un año, sin regalo, al precio de 15 pesetas, ó con regalo por el de 20 pesetas que viene rigiendo.

Ayuntamiento de Madrid

Los estrenos

EN EL GRAN TEATRO

Los autores del género chico siguen jugando con el público...

Esta vez, sin embargo, no puede decirse que la obra no tiene nada nuevo...

Como se ve, el asunto es de lo más trivial que puede darse...

Afortunadamente para los autores, Loreto y Chicote conservan aún sus medios de acción...

La obra en sí misma fue muy aceptable y suficientemente vistosa...

Pero conste que los autores no tendrán la menor culpa de que así sea

Alejandro Quijós.

EL "PERNALES" EN GORDOBA?

La yegua que el famoso bandido robó al señor Moscoso ha aparecido a media legua de Córdoba

Córdoba 22. Junto al puente del Alcázar, término de esta capital...

Noticias del hecho la Guardia civil, se persiguen en el lugar del suceso...

Además recibieron los guardias civiles los aparos de las caballerías...

Exista la fundación sospecha de que los sujetos desconocidos sean el Pernal y su compañero...

La Guardia civil despliega una actividad digna de elogio...

Martín Alguacil.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anteayer se trasladó a las cátedras de Francés del Instituto de Toledo...

La obra del Sr. Sánchez Navarro no hace más que afianzarnos más en el juicio...

Preceden a la obra dos cartas-prólogos de los amigos Paleri y Páez-Jaramillo...

En el fondo de la obra, el Sr. Sánchez Navarro publica una obra por él conatada...

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, San Marcos, 37.

DE ESCRIMA

Por defunción del catedrático Sr. García de la Cruz se han dado los asientos de escuela...

UN LIBRO

El bizarro capitán de Infantería D. Francisco Sánchez Navarro, ha publicado un ejemplar de su voluminosa obra...

La obra del Sr. Sánchez Navarro es modesto entre las obras que por la elegancia de su estilo...

Estudia, analiza, define y critica los métodos empleados en los fondos, guardias, dancistas...

Trata en la tercera parte de la obra de la esgrima de sable a caballo...

Trata después en la cuarta parte del tiro al blanco con pistola y revólver...

Y en este último punto es donde encontramos una innovación en la obra del Sr. Sánchez Navarro...

Legaríamos a este peso a concertar lances a florete, que nos recordasen los que Napoleón trató de ello...

En lo que aplaudimos sinceramente al señor Sánchez Navarro es cuando sostiene que en los duelos a pistola...

Y para que no se crea que debe retirarse el duelo a pistola, creo, como la mayoría de los esgrimidores franceses...

Preceden a la obra dos cartas-prólogos de los amigos Paleri y Páez-Jaramillo...

En el fondo de la obra, el Sr. Sánchez Navarro publica una obra por él conatada...

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, San Marcos, 37.

LOS VIAJES DEL DIARIO

EXCURSION A NIZA

Para las próximas fiestas de Carnaval hemos organizado, con la cooperación de la Agencia Thos. Cook y Son...

La excursión durará ocho días, según puede verse en la siguiente detallada relación del programa:

Día 6 de Febrero.—Salida de Madrid a las 5,45 de la tarde.

Día 7.—Llegada a Barcelona a las 9,05 de la mañana.

Día 8.—Salida de Barcelona a las 10 de la mañana.

Día 9.—Llegada a Niza a las 6,08 de la mañana.

Días 9, 10, 11 y 12.—Estancia en Niza.

Día 13.—Salida de Niza a las 1 de la madrugada.

Día 14.—Llegada a Madrid a las 11,20 de la mañana.

CONDICIONES DEL VIAJE

En esta excursión hemos procurado que los viajeros tengan las mayores comodidades...

El viaje se efectuará en primera clase dentro de España y en segunda en Francia.

Los hoteles en que se alojen los viajeros en Barcelona y Niza serán de los más acreditados.

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre que la excursión comienza y acaba en Madrid...

LA EXCURSION

Lo ameno y agradable de la excursión no necesita encarecimientos. Los viajeros permanecerán en Niza cuatro días...

Las inscripciones para esta viaje pueden hacerse hasta el día 25 del mes actual.

NOTICIAS

Mañana, a las siete y ocho de la tarde, comienza el Sr. D. Práxedes Zancaza a explicar su cátedra de estudios especiales en el Ateneo...

Se pone en conocimiento de los señores médicos que desde el día 1.º del corriente mes todos los días laborables...

Para regir la Asociación de peritos industriales durante el año 1907 ha quedado constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Alfredo López Alvarez; vicepresidente, D. José Inocencio Acero; secretario primero, D. Joaquín de Salgas...

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Peritos, cuando de la Junta de Peritos y de la ejecución por subasta de la alcantarilla en el Arroyo de Embajadores.

Centro Aragonés.—El día 31 del actual, a las nueve de la noche, se celebrará la junta general preceptuada por el art. 40 del reglamento.

El marqués de Cibrán, iniciador de la suscripción para erigir un monumento al general Martínez Campos...

El acto oficial de la inauguración del monumento tendrá lugar en el Retiro el día que desee S. M. el Rey.

La Comisión ejecutiva nos ruega hagamos saber a los señores suscriptores que pueden

recoger la referida obra y sus tarjetas personales de invitación en la casa de banca de los señores Hijos de A. G. Moreno...

Proclama, 20, La Funeraria, T.º 225.

S. M. el Rey ha concedido el real despacho de sucesión en los títulos de marqués de Santa María de Barbarrá y marqués de Manresa...

En la elección verificada anteayer en el distrito de Becerril resultó elegido diputado el Sr. Alba.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy el decreto por virtud del cual podrán ascender a oficiales de la escala de reserva los sargentos de todas las Armas y Cuerpos...

Proyéctase construir un ferrocarril de Baza a Huéscar, continuando la línea de Guadix a Baza.

Un Sr. de París compra caro alhajas, perlas y esmeraldas. Recibe en el hotel Inglés, Echegaray, 10, de doce a tres, hasta el 31.

El Heraldic Andalus ha abierto dos Concursos para premiar una poesía y una leyenda de cuatro de costumbres andaluzas...

El día 1.º de Febrero próximo comenzarán los ejercicios de oposiciones a las cátedras de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en las Universidades de Granada, Zaragoza y Sevilla.

En Valladolid ha perecido ahogada la niña de dos años Ramona Santos Antón.

El Ayuntamiento de León tiene el propósito de abrir varios pozos artesianos en distintos puntos de la capital.

Se ha dispuesto que el título de ingeniero industrial comprenda las especialidades mecánicas, químicas y eléctricas industriales...

Se ha autorizado a los gremios de tiendas de géneros de comestibles de esta corte para vender al detall alcohol desnaturalizado.

EL INCENDIO DE ANOCHÉ

Anoché, a las siete, se produjo un violento incendio en un almacén de maderas situado en la calle de Doña Blanca de Navarra.

El incendio, cuyas causas se ignoran, destruyó completamente el edificio, pudiéndose calcular las pérdidas en bastantes miles de duros.

A las nueve de la noche logró dominarse el incendio.

TOROS EN MEXICO

Méjico 21. En la Plaza de Saitillo toró ayer Méjico, estoqueando cuatro toros de Guanajuato.

Tuvo Enrique una buena tarde, y lo mismo toreando que matando no cesó de oír ovaciones.

El día 27 torará en Durango.—E.

TEATROS

Real.—Mañana, a las cuatro, tendrá lugar la novena función de abono de tardes, poniéndose en escena la ópera de gran espectáculo del maestro Gluck, Orfeo...

Pasado mañana, jueves, se verificará el debut del tenor Marichar con la ópera de Saint-Saëns, Senoh y Dalila.

El sábado 6 de mañana tendrá lugar el debut del tenor Giuseppe Anselmi con la primera representación de la ópera Manon, del maestro Massenet.

Español.—Mañana, festividad de San Ildefonso, se celebrará en este teatro, en función de tarde, la segunda representación de la comedia, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulada El genio alegre.

Por la noche, 13.º miércoles de moda, El genio alegre.

Comedia.—Pasado mañana, a las cinco de la tarde, termina el plazo de renovación para el abono de los cuatro conciertos del Cuarteto Francés.

Desde el 25 se servirán los nuevos pedidos.

Cómico.—Mañana, con motivo de la festi-

EL DIA DEL REY

Recepción general. Con motivo de ser mañana el santo de S. M. el Rey, a las dos y media de la tarde tendrá lugar la recepción general...

En una vaquería que existe en la plaza de Olavide, núm. 17, se produjo esta mañana un incendio, que careció de importancia.

SUCESOS

Un incendio. Esta mañana, a las ocho, ha intentado poner fin a sus días arrojándose al pezo de su casa, una mujer llamada Dolores Gómez de Cádiz...

Esta mañana, a las ocho, ha intentado poner fin a sus días arrojándose al pezo de su casa, una mujer llamada Dolores Gómez de Cádiz...

Una Comisión del Ayuntamiento de Vallada ha estado esta mañana conferenciando con el gobernador para que éste condonase al alcalde y al veterinario la multa impuesta en la visita que giró al matadero de aquel punto.

Esta madrugada se declaró un incendio en una carpintería que existe en la calle de Raimundo Lull, núm. 5.

El incendio, que se produjo a causa de haberse calcinado un cable de la luz eléctrica, fué sofocado a la hora y media.

Las pérdidas son de alguna consideración.

LA EMULSION SCOTT

cura los herpes, erupciones y todas las enfermedades de la piel, convirtiendo ésta en limpia y sana.

en la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energicos...

La de Scott es una ganga; la ganga está en la cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Mares, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibo de 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

MUEBLES THONET

10, Plaza del Angel, 10

Cupón de regalos

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

NOVELAS GRATIS

La Administración del DIARIO UNIVERSAL entregará al portador de 30 cupones como el presentador, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ENLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS MADRID

LA VIDA RELIGIOSA. Santos de mañana. San Ildefonso, arzobispo de Toledo...

BIBLIOTECA DEL "DIARIO". Cada número del DIARIO UNIVERSAL lleva un cupón de regalo...

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 4.—Orfeo (por la noche no hay función)...

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 4.—Orfeo (por la noche no hay función)...

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 4.—Orfeo (por la noche no hay función)...

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 4.—Orfeo (por la noche no hay función)...

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 4.—Orfeo (por la noche no hay función)...

Espectáculos para mañana. REAL.—A las 4.—Orfeo (por la noche no hay función)...

FOLLETIN DEL DIARIO (47)

La fortuna de Harris

La condesa había sacado de su chaquetilla un retrato, que tendió a M. de Sallern...

Reconocía en aquel retrato a una amazona que encontraba en el Bosque desde hacía algunos días...

—¡Cómo, soy inconviniente porque admiro a esta adorable miss Dollar, a esta deliciosa hija de América!

—¡Cómo no me comprendes después de saber lo que sabes?—replicó el príncipe, impaciente, nervioso.

—¡Precisamente por todo lo que sé te entiendo menos aún!

—¡Estás loco! Además, mi querida condesa, ¿dispones de la señorita?—gritó señorita!

—¡Jane Harris!—exclamó riéndose el barón, ¡tengo más memoria que tú!

—Dispones de miss Harris con alguna ligereza. Admito que desee ser princesa, pero puede ser que no quiera a un príncipe como yo.

—Ella no sabe de qué se trata; tomará el esposo que su padre le dé. ¡Es una muchacha respetuosa y sumisa!

—¡Decididamente es una excepción en América esa respetable miss!—interrumpió aún Armando.

mente informada, es digna de tener un lugar en nuestro mundo; pero yo no puedo, así como así, decidirme en seguida.

—¡Doce millones de dote!—interrumpió con entusiasmo M. de Margat, que devoraba con los ojos la fotografía de miss Jane y le enviaba con los labios y la mano una porción de besos.

—¡Eres insostenible, Armando!—dijo la condesa.—¡Trasé aquí ese retrato! Eso que estás haciendo es una inconveniencia.

—¡Cómo, soy inconveniente porque admiro a esta adorable miss Dollar, a esta deliciosa hija de América!

—¡Cómo no me comprendes después de saber lo que sabes?—replicó el príncipe, impaciente, nervioso.

—¡Precisamente por todo lo que sé te entiendo menos aún!

—¡Estás loco! Además, mi querida condesa, ¿dispones de la señorita?—gritó señorita!

—¡Jane Harris!—exclamó riéndose el barón, ¡tengo más memoria que tú!

—Dispones de miss Harris con alguna ligereza. Admito que desee ser princesa, pero puede ser que no quiera a un príncipe como yo.

—Ella no sabe de qué se trata; tomará el esposo que su padre le dé. ¡Es una muchacha respetuosa y sumisa!

—¡Decididamente es una excepción en América esa respetable miss!—interrumpió aún Armando.

que le han hablado no tiene fortuna! Eso le es absolutamente igual; hay más; me he olvidado de darte un interesante detalle. Si su futuro yerno le agrada, y tú le agradas, pondrá a su disposición, fuera de la dote, un millón para que pueda ofrecer a su esposa una corbille y una instalación dignas de ella.

—Es un ángel ese yanqui. ¡Hurra!—replicó el barón levantándose de su silla.—¿Y mi padre que hablaba tan mal de los americanos?

—¡Géspita! No lo has conocido más que en California, lo mismo que mi marido. ¡No es allí donde podían encontrar Máximos Harris!

Mad. de Pingret no podía figurarse, ni de lejos, el error que cometía.

—¡Ella fin!—replicó ella levantándose, reflexiona, Roberto, y decidida, porque tú sabes que conozco a algunos príncipes, duques o marqueses a quienes no sería necesario ofrecerles dos veces a miss Jane.

—Y sus 12 millones—añadió Armando, —es decir, sus 12 millones más uno. Me resulta muy elegante ese milloncito sobre la dote.

—Ma escribiris ó vendaris a verme-dijo la condesa a M. de Sallern arrojándole coquetamente el lazo de su sombrero ante el espejo;—pero lo más pronto posible!

—¡Y apretando la mano del príncipe, añadió dirigiéndose a Margat:—¡Hasta más ver!... ¡digno hijo de tu padre!

—¡Es lisonja que me dedicais!—¡Puede que no sea muy lisonjero para él! Piensa en miss Jane Harris, querido príncipe. ¡Adiós, hijos míos!

Y ligera como una muchacha de veinte años, abrió la puerta del foinoir y desapareció.

—Me parece—dijo el barón, apenas es-

tuvo solo con su amigo, que llega a punto la condesa Enriqueeta.

—¿Te parece?—¡Animo!

—¡Ah, veamos, no más tonterías! Pueden casarte con una muchacha encantadora; tener medio millón de renta, lo menos, porque con un suero que tiene más de cien millones y un solo heredero pueden darse casos; las fiestas, los aniversarios, los acontecimientos, el principio del año, los bautismos...

—¡Olvídate de una cosa! ¡Me extrañaría que olvidas a Lena!

—Perdona, yo soy un muchacho razonable, como piensa Mad. de Pingret; hazme el favor de seguir mi razonamiento. Tú adoras a Lena y tienes razón, porque es adorable. ¡Pero sabes cuánto durará esa gran pasión? Tú amas a la bella Rejé por diversos motivos; primeramente porque hasta aquí no habías llevado alta la cabeza en el mundo donde se ama; además, porque no has experimentado, al poseerla, ninguna de esas decepciones que son de temer; y, finalmente, porque proporciona una ocasión de salir de la sombra, de mostrarte el gentil hombre que te humillaba no parecer. Pero cuando hayas gozado todas esas satisfacciones durante cierto tiempo te calmarás, y de esto a que tú matrimonio con la hermosa americana se concierte y celebre, bien pasarán dos meses lo menos. ¡Dos meses de posesión de la más encantadora mujer del mundo es algo cuando no es demasiado!

—Yo amo a Lena más de lo que puedes figurarte, y este amor, lo siento, no hará otra cosa que agrandar.

—¡Sesal, admito eso aún; pero, entonces, mi pobre Roberto, ¿qué vendrás a quedar si después de haberte comido los doscientos mil francos que te remitiré mañana continúas amándola?

—Pediris otros doscientos mil francos.

—Muy bien! Tú quebrarás ó harás quebrar el hotel de los Sallern-Montserrat, mas el capital de tus doce mil francos de renta, y hecho esto, que no será muy largo, que ames todavía ó que no ames, sea a Lena, sea a otra, ¿qué vendrás a quedar?

—¡Es verdad!

—El príncipe, descorazonado, se había dejado caer sobre una butaca é inclinaba la cabeza. Entonces Armando acribilló a él, y cogiéndole amistosamente por las espaldas, dijo:—En tu lugar, yo escribiría en seguida a la buena Enriqueeta para que en seguida se diera a tu matrimonio; mientras tanto se arreglase continuaria adonde a Lena; llegado el momento, me casaría con la gentil miss Jane, y cuando me enamorase de mi mujer, fomenté que me ocurriese bastantes veces, me separaría galanteamente de mi querida. Si, por el contrario, continuaba queriendo a mi querida, la conservaría hasta el día en que dejase de quererla! Y yo me la arreglaría de modo que, ni queriéndola aún ó disponiéndome a quererla, mademoiselle la princesa de Sallern-Montserrat fuese la más dichosa de las mujeres. No es necesario para obtener este resultado más que un poco de diplomacia y de «saber vivir», sobre todo cuando se trata de una persona honrada, como debe serlo miss Jane Harris.

—Y si cuando yo tenga que decirle que me caso, Lena se enfada, me amenaza y da un escándalo?

—Le dirás que tu esposa tiene doce millones de dote, mas otro milloncito, de los cuales puedes disponer a tu antojo... y te echará los brazos al cuello para besarte!

—¡Eres el diablo! ¡Entonces, sea! Ve por casa de Mad. de Pingret; ¡le dices todo lo que quieras!

—Muy bien! Tú quebrarás ó harás quebrar el hotel de los Sallern-Montserrat, mas el capital de tus doce mil francos de renta, y hecho esto, que no será muy largo, que ames todavía ó que no ames, sea a Lena, sea a otra, ¿qué vendrás a quedar?

—¡Es verdad!

—El príncipe, descorazonado, se había dejado caer sobre una butaca é inclinaba la cabeza. Entonces Armando acribilló a él, y cogiéndole amistosamente por las espaldas, dijo:—En tu lugar, yo escribiría en seguida a la buena Enriqueeta para que en seguida se diera a tu matrimonio; mientras tanto se arreglase continuaria adonde a Lena; llegado el momento, me casaría con la gentil miss Jane, y cuando me enamorase de mi mujer, fomenté que me ocurriese bastantes veces, me separaría galanteamente de mi querida. Si, por el contrario, continuaba queriendo a mi querida, la conservaría hasta el día en que dejase de quererla! Y yo me la arreglaría de modo que, ni queriéndola aún ó disponiéndome a quererla, mademoiselle la princesa de Sallern-Montserrat fuese la más dichosa de las mujeres. No es necesario para obtener este resultado más que un poco de diplomacia y de «saber vivir», sobre todo cuando se trata de una persona honrada, como debe serlo miss Jane Harris.

